

Convenio RN-BCR

Página web más ágil y eficiente

- Optimizarán servicios por Internet
- Disminuirán tiempos de respuesta en consultas y trámites
- Banco de Costa Rica realizará millonaria inversión

Una página web que permita mejorar las consultas vía Internet, disminuya los tiempos de respuesta y aumente la seguridad de los bienes inscritos, será una realidad gracias a un convenio de cooperación entre el Registro Nacional y el Banco de Costa Rica.

La firma de este convenio se realizó el 17 de abril en el auditorio del Registro Nacional, con la presencia de la vicepresidenta de la República y Ministra de Justicia, Laura Chinchilla Miranda, el Gerente General a.i. del BCR, Mario Rivera Turcios y el Director del Registro Nacional, Dagoberto Sibaja Morales.

Por medio de este convenio, el Banco de Costa Rica, líder en tecnología de punta y servicio al cliente, pondrá a disposición del Registro Nacional su plataforma tecnológica para crear un nuevo sitio web que permitirá ofrecer un mejor servicio a los usuarios que realicen sus consultas y trámites por medio de la dirección electrónica www.registronacional.go.cr

La vicepresidenta de la República y Ministra de Justicia, Laura Chinchilla Miranda, comentó que “para el Registro Nacional esta firma reviste gran importancia, porque viene a respaldar los esfuerzos y procesos que hemos venido desarrollando con el fin de mejorar los servicios en línea, sin sacrificar la seguridad de la información contenida en nuestras bases de datos”.

“Con este convenio vamos a contar con una plataforma digital avanzada que nos permitirá unificar los servicios de todos los registros que conforman la institución y ser más eficientes y competitivos”, manifestó Chinchilla.

Además, la jerarca, aprovechó para agradecer a las autoridades del Banco de Costa Rica, por su compromiso y anuencia en formar parte de este proyecto, con el cual se traza un camino de mejoramiento y excelencia en beneficio de toda la población.

Por su parte, el Gerente General a.i. del Banco de Costa Rica, Mario Rivera Turcios, se mostró complacido en que la creación e implementación de este nuevo sitio web ofrecerá a los costarricenses un sistema más moderno para realizar sus trámites y le permitirá al Registro Nacional mejorar la calidad de los servicios a la ciudadanía.

“La visión del Banco de Costa Rica es mejorar la calidad de vida de los costarricenses, y qué mejor forma de hacerlo que colaborando con el Registro Nacional para ofrecerles un sitio con mejor tiempo de respuesta y con más cantidad de servicios”, afirma Rivera.

La puesta en marcha de este convenio, representa una inversión de aproximadamente 5 millones de dólares y se ejecutará entre el 2008 y el 2010.

Acciones ejecutadas

Según lo explicará el Lic. Dagoberto Sibaja Morales, Director General del Registro Nacional, en los últimos dos años, el Registro Nacional ha ejecutado diversos proyectos en materia de tecnologías de información, como la migración del sistema de Bienes Inmuebles que permite una mejor calidad de respuesta de las consultas en el sitio web, la modernización de la plataforma tecnológica del sistema de Personas Jurídicas e incorporación del primer formulario para la inscripción de sociedades.

También, se modernizó el sistema de Bienes Muebles, se concluyó en un 100% el proyecto de Consolidación de Servidores, se cumplió con el licenciamiento del software institucional y se modernizaron los sistemas de información interna.

Por otra parte, se concretó la modernización de la infraestructura de telecomunicaciones, se implementaron mecanismos para aumentar los niveles de seguridad de la información y se modernizó el equipo de cómputo casi en su totalidad, en lo relacionado a servidores, impresoras, computadoras y scanners.

Además, se trabaja en la migración de datos manuales a formato digital, de registros que presentaban un importante atraso tecnológico, como son Propiedad Industrial y Derechos de Autor y Conexos.

Estas acciones han significado una inversión de más de 3.000 millones de colones, apunto el Lic. Sibaja.